



Se informa a las madres, padres y familiares del alumnado:

Que la Organización Sindical Docentes por la Pública (DxP) ha convocado una huelga indefinida, que afecta al personal docente de todos los centros educativos no universitarios de titularidad pública de la Junta de Andalucía, desde el día 15 de septiembre de 2020.

RESOLUCIÓN DE 11 DE SEPTIEMBRE DE 2020 POR LA QUE SE GARANTIZA EL MANTENIMIENTO DEL SERVICIO PÚBLICO QUE PRESTA EL PERSONAL DOCENTE DE LOS CENTROS EDUCATIVOS NO UNIVERSITARIOS DE TITULARIDAD PÚBLICA EN LA JUNTA DE ANDALUCÍA, DURANTE LAS JORNADAS LABORALES COMPRENDIDAS ENTRE LOS DÍAS 15 DE SEPTIEMBRE DE 2020, DESDE LAS 00:00 HORAS, HASTA EL DÍA 16 DE OCTUBRE DE 2020 HASTA LAS 24 HORAS, MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTO DE SERVICIOS MÍNIMOS.

Se informa, que como es preceptivo, se designará la atención correspondiente a los servicios mínimos.

En nuestro centro dos miembros del equipo directivo y, además, para centros de más de 600 alumnos 6 docentes más (total 8 docentes).

Si bien, el resto de los empleados públicos que secunden la huelga no acudirán a su puesto de trabajo.

En Málaga, a 14 de septiembre de 2020